

EL II SEMINARIO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS SOCIALES

DEL 2 al 9 de enero de 1946 se celebró en La Habana el II Seminario Interamericano de Estudios Sociales organizado por la Junta Nacional de la Acción Católica Cubana y el Departamento de Acción Social de la National Catholic Welfare Conference de Washington.

En el lenguaje académico de las Universidades alemanas el término "Seminario" se emplea para designar a reuniones de carácter científico que congregan a profesores y alumnos en la presentación, investigación, discusión y estudio de los diversos aspectos de un tópico determinado con el fin de alcanzar conclusiones que se refunden en una tesis. El vocablo pasó a las Universidades estadounidenses y a las de otros países incluso iberoamericanos.

Al titular de esta manera a la Asamblea de La Habana, se pretendió indicar su carácter eminentemente constructivo y la participación de todos sus miembros en la obtención de sus conclusiones finales.

El II Seminario Interamericano de Estudios Sociales.—El II Seminario constituyó un éxito rotundo. Asistieron los principales dirigentes del movimiento social católico de toda América. Veinticuatro países de este hemisferio y cinco naciones europeas estuvieron allí representados por 87 delegados y 10 observadores. Es la primera reunión de su género —auspiciada por instituciones privadas— por la calidad de los asistentes

y el número de los países y delegados participantes. La delegación venezolana estuvo integrada por los doctores Roberto Alamo, Lorenzo Fernández, Miguel A. Landáez y Arístides Calvani. Inconvenientes de última hora impidieron el viaje al R. P. Manuel Aguirre S.J. Director de esta revista.

Conviene, por otra parte, indicar que no ha sido ésta la única reunión de tal naturaleza. A fines de agosto y principios de setiembre de 1942 se reunió, en los Estados Unidos, el I Seminario Interamericano de Estudios Sociales patrocinado por el Departamento Social de la **National Catholic Welfare Conference**. En aquella oportunidad, la Venezuela católica estuvo allí brillantemente representada por el doctor Rael Caldera.

Carácter general de las sesiones.— Las discusiones se desarrollaron en un ambiente franco y cordial, impregnado de caridad cristiana.

Se respiraba una atmósfera de estudio y trabajo intensos. Se sesionaba mañana, tarde y aún de noche. Los Organizadores del Seminario, con un sentido práctico que les honra, y una clara visión de los fines perseguidos, redujeron al mínimo las recepciones y banquetes que hacen perder tanto tiempo en los Congresos Internacionales.

Nuestro afán de ser veraces nos obliga a notar dos ligeras fallas: cierto desorden en la conducción de los debates, sobre todo en

los dos primeros días, y la excesiva amplitud del temario que no siempre permitió profundizar los temas tratados como hubiera sido de desear.

Por lo demás, el II Seminario resultó sumamente pródigo en enseñanzas de todo género. Nosotros, los venezolanos, palpamos una vez más, nuestras grandes deficiencias en el campo de la Acción Social Católica. Constatamos, sin embargo, cuanto se ha hecho en este sentido en nuestro país y pudimos comprobar cuanto más se podría hacer con una mayor coordinación y técnico en nuestros esfuerzos.

Los temas debatidos.—El temario abarcó los problemas económico - sociales relacionados con la pequeña y gran agricultura y con los diversos movimientos sindicales; las relaciones interraciales; el significado de las resoluciones económicas y sociales de los acuerdos de Chapultepec y de Bretton-Woods; el significado de las resoluciones sociales de San Francisco y los Métodos de la Acción Social Católica en América.

La vastedad misma de los temas nos impide entrar en detalles acerca de todo cuanto se trató en La Habana. Nos haríamos interminables. Por tales razones, nos limitaremos a destacar las ideas, a nuestro juicio más importantes, que se expusieron en torno a cada tema.

Pequeña y gran agricultura.—Se señaló la importancia considerable de fomentar la agricultura familiar en la cual, la naturaleza, el capital y el trabajo están íntimamente unidos y al servicio de la familia, célula básica de toda sociedad bien organizada. Se hizo resaltar la oposición existente entre aquella y la agricultura de tipo industrial, la cual se caracteriza por el divorcio entre los factores de producción, entre capital y trabajo, enderezada como está, exclusivamente, a la realización de beneficios comerciales.

Se señaló, asimismo, como objetivo fundamental de una acción social rural de vastos alcances, la necesidad de hacer al pequeño cultivador dueño de su propio destino mediante las cooperativas. Son ellas quienes habrán de enseñarle a realizar por sí mismo lo que siempre ha pedido a los otros. Pero quedó bien asentado que no podrá llegarse a popularizar las cooperativas agrícolas sin una previa labor educativa, amplia y adecuada a la mentalidad campesina. Proceder de otra manera sería correr al fracaso.

En cuanto a la reforma agraria, las nor-

mas básicas que deben inspirar todo reparto de tierras han de ser: establecer un hondo equilibrio entre la función social de la propiedad y su función individual, entre justicia conmutativa y justicia distributiva; evitar el excesivo fraccionamiento del fundo rural y distribuir las tierras parceladas entre individuos realmente agricultores de oficio.

Como dato ilustrativo de nuestra situación religiosa en el campo, no puedo dejar de citar el hecho mencionado por el delegado del Canadá, Gérard Fillior, en su ponencia: en una diócesis de la provincia de Quebec, dejaron de cumplir con el precepto pascual 110 personas únicamente! ¿Cuándo podremos decir lo mismo en Venezuela?

Movimientos sindicales en América.— Hay algo verdaderamente impresionante que quedó claramente demostrado: la influencia preponderante y creciente del marxismo en el campo sindical iberoamericano. Los marxistas son, hoy por hoy, los principales inspiradores, directa o indirectamente, de los movimientos obreros latino-americanos. Decimos indirectamente, por cuanto los marxistas encuentran siempre un aliado inconsciente pero poderoso en el sindicalismo revolucionario y demagógico de muchas organizaciones no marxistas. Se patentizó, sin embargo, que la inmensa mayoría de los trabajadores latino-americanos aún permanecen fieles a la Iglesia Católica. Sólo sus líderes son, frecuentemente, lobos con piel de ovejas.

Es imprescindible que los católicos venezolanos se percaten de semejante estado de cosas. Si las masas obreras siguen encontrando apoyo a sus reivindicaciones únicamente en los "caudillos" moscovitas y sus secuaces, terminarán por apostatar. No nos hagamos falsas ilusiones. La experiencia de algunos países hermanos está allí para confirmarlo.

Tres hechos, que anotamos cuidadosamente, demuestran a las claras la referida influencia marxista. Primero: en el Congreso Mundial de Trabajadores celebrado en Londres, dos corrientes se enfrentaron: el sindicalismo público y revolucionario, de inspiración marxista y el sindicalismo auténtico, esencialmente apolítico y eminentemente profesional. La primera fue apoyada por Rusia y los delegados iberoamericanos. La segunda, por Inglaterra y Estados Unidos.

Segundo: en el Congreso de la C. E. T. A. L. de Montevideo, un delegado de la C. I. O., una de las grandes organizaciones

obreros de Estados Unidos, pronunció un discurso en el cual expuso los principios por los cuales lucharán las Democracias en la Guerra. Identificó a la democracia con los ideales cristianos. **Delegados latino-americanos le objetaron que era muy religioso,** a lo cual contestó el delegado norteamericano que sus declaraciones eran entonces, tan religiosas, como el Acta de la Independencia de los Estados Unidos que las contenía. Debemos agregar, que, terminada la sesión, varios obreros espectadores se acercaron al representante de la C. I. O. para felicitarle por sus palabras y le expresaron su pena por no oír más frecuentemente tales enseñanzas porque sus sindicatos estaban más atareados en defender ideas social-comunistas que en defender a sus asociados. He allí la gran realidad. Los masas trabajadores quieren oír los Enseñanzas de Cristo y de Su Iglesia. Entretanto, nosotros llamamos. ¿Y queremos que no caigan en los tentáculos marxistas?

El tercer hecho es el siguiente. La C. I. O. designó a ocho delegados suyos al reciente Congreso de la C. E. T. A. L. de Cali. **Sólo acudió al delegado de filiación comunista.** Los otros brillaron por su ausencia.

Relaciones interraciales.— En este tema creemos, para ser sinceros, que se adoptó la actitud del avestruz. La mayoría de los delegados sostuvo que, en sus respectivos países, no había problemas raciales. Y esto, estimamos es inexacto. Se prefirió, pues, rozar el problema y limitarse a declaraciones de principio.

Métodos de la Acción Social Católica. — Sesiones interesantísimas. Escuchamos, en boca de peritos, las experiencias fundamentales, en esta materia, llevadas a cabo en toda América. Sería imposible examinarlas una por una. Circunscribiremos nuestra exposición de la enumeración de los principios generales que se desprenden de cada una de ellas.

1) — Es absolutamente imprescindible trabajar con dirigentes teórica y técnicamente capacitados. La Acción Social Católica, tal como la exige el Mundo Moderno, no se realiza a base de dirigentes improvisados. En consecuencia, la labor primordial ha de encaminarse a educar técnica, social, económica, religiosa y moralmente a quienes han de guiar la Acción Social Católica.

2) No debe emprenderse ninguna obra de acción social sin determinar previamente un plan general de trabajo. Por consiguiente, si no queremos malbaratar tantos esfuerzos, es

menester coordinar mediante un Secretariado General Económico-Social todas las obras de acción social católica.

3) El factor tiempo no debe inquietarnos jamás. Lo que importa es hacer y hacer bien.

4) Hay que estimular el sentido de propiedad en las masas como condición para infundir en ellas el sentido del ahorro.

5) Es indispensable proceder por etapas y paulatinamente y no querer llegar a la meta sin haber andado el camino. A este respecto referiremos una experiencia del delegado jamaicano. Un sacerdote jesuita, que se dedica a incrementar el desarrollo de las cooperativas, comenzó su labor, en un pueblecito rural de Jamaica, con un curso de **año y medio** sobre los principios cooperativistas. Luego, fundó una cooperativa de producción y venta de huevos. La razón: todos los campesinos tienen gallinas. El éxito obtenido al cabo de un año de funcionamiento de dicha cooperativa, le permitió iniciar nuevas cooperativas de mayor complicación: de consumo, de vivienda, de crédito etc.

6) No despreciar ninguno de los medios cine, cursos por correspondencia, folletos, de la propaganda moderna: radio, prensa, hojitas volantes, jornadas de estudio,...

Conclusión.— No queremos cerrar estas anotaciones sin expresar nuestro más profundo agradecimiento a la Acción Católica Cubana y al Departamento Social de la National Catholic Welfare Conference por sus tenaces e inteligentes esfuerzos en lograr que el II Seminario Interamericano resultase un triunfo sin precedentes.

Nuestras más expresivas gracias, en especial, al R. P. R. A. Mc Gowan, y a los doctores Ricardo Pattee y Valentín Arenas quienes fueron el alma del Seminario.

He aquí, para cerrar esta ya larga reseña, el texto completo de la declaración final del Segundo Seminario Católico Interamericano, reunido en La Habana del 2 al 9 de enero de 1946.

"Hace tres años que se reunió en Washington el Primer Seminario Interamericano de Estudios Sociales, para analizar la crisis de nuestra civilización. La reunión tuvo lugar durante la guerra, que fué el signo más doloroso de la crisis. Esa guerra terminó pero la crisis sigue en pie.

El Segundo Seminario Católico Interamericano de Estudios Sociales; reunido en La Habana para estudiar y planear la acción social católica en las Américas, como un medio para resolver la crisis, marca los de-

proterros que han de seguir los países que constituyen nuestra América, a fin de que todos sepamos cumplir con nuestras obligaciones actuales en la vida social y económica.

Quienes integramos este Seminario somos católicos de las Américas, ciudadanos del Nuevo Mundo, que física y espiritualmente ha sufrido menos daños a través de las dos guerras mundiales, que los soportados por Europa. Las Américas deben ahora asumir sus responsabilidades frente a los daños resultantes de la guerra y cooperar en la restauración mediante la práctica efectiva del bienestar social.

Somos católicos dedicados a la enseñanza social católica y debemos consagrarnos hoy más que nunca a difundir su espíritu. Nos ha tocado ser humildes representantes de Cristo, de su Iglesia y enseñanzas en esta crisis de civilización y debemos ayudar a la Iglesia en su milenaria obra de salvación, de cristianización y de civilización.

Como base fundamental de todo esto reconocemos la vocación divina de la humanidad que debe realizarse dentro de la fraternidad universal en Cristo y en su Iglesia.

Esta es la verdad en que descansa la reconstrucción social de hoy, que indiscutiblemente se impone como necesaria y urgente. Para ello el requisito indispensable son los hombres nuevos, los buenos católicos, que vivan la vida de la gracia, fortificados por la práctica de los sacramentos y su devoción a la Iglesia y al Vicario de Cristo.

Sobre tales bases deberá realizarse la reconstrucción de nuestro mundo empleando una diligente dedicación a la enseñanza social de la Iglesia y forjando en las almas un profundo conocimiento de las doctrinas sociales católicas, mediante círculos de estudio, reuniones, conferencias, prensa, radio sacerdotes y seglares especializados, escuelas, publicaciones y cualesquiera otros medios.

También es fundamental que se establezca en cada país un Secretariado para la difusión y práctica de la doctrina social católica. Las características de tal oficina dependerán de las circunstancias de cada país.

El trabajo de acción social, teniendo en cuenta las circunstancias particulares propias de cada país, tenderá a realizar, en su integridad, las enseñanzas sociales de la Iglesia, sometiéndose al juicio de la autoridad religiosa por lo que hace a la forma de las organizaciones económicas y sociales.

Todos los hombres tienen derecho a usar de los bienes que Dios ha creado y ante su injusta repartición patronos y trabajadores tienen el deber de poner los medios necesarios para que se realice dicho uso en el campo de la propiedad y del trabajo.

Por lo que hace especialmente a la propiedad rural, debe propenderse por el acceso a la propiedad privada de los agricultores, de manera que, en perfecta conjugación con la grande y mediana propiedad rural, se desarrollen coordinadamente estas tres formas del derecho de propiedad. Debe, sin embargo, tenerse presente que en la vida del campo, el modelo que hay que seguir es la pequeña propiedad familiar.

Además, teniendo presente que en determinadas condiciones para los obreros que ganan un salario industrial éste no basta para la subsistencia de la familia, debe crearse el huerto familiar.

Deben fomentarse los diversos tipos de cooperativas, —de créditos, compras, consumo y producción— para favorecer la pequeña propiedad agrícola, haciendo a la vez especial hincapié sobre la integral preparación del campesino, que le capacita para el cumplimiento de sus deberes.

En los casos en que la producción agrícola exija el uso de extensiones mayores de tierra, es aconsejable la posesión de las tierras no necesarias en forma cooperativa.

Todo hombre está hecho para trabajar; pero en su trabajo la parte de actividad puramente mecánica y animal debe reducirse progresivamente gracias a la técnica, de manera que le permita el desarrollo de las actividades religiosas, intelectuales, estéticas y morales de la persona.

Debe lucharse por la organización de patronos, de artesanos y obreros con finalidades cristianas, para lograr la estructuración de la vida económica individual y social; y al mismo tiempo hacer que se cumpla la justicia social y conmutativa en las relaciones de trabajo, prestándose en su caso la cooperación y mutua ayuda que exige la caridad cristiana sin que esto signifique por parte de unos y de otros la renuncia a sus derechos.

Los dos anhelos fundamentales son: primero: un salario familiar, segundo: que así los ingresos cuanto los precios sean tales que permitan asegurar una forma estable de empleo y amplia producción.

Es postulado de la doctrina social católica el atemperamiento del contrato de salario por los elementos del contrato de so-

alidad, a fin de que obreros y empleados tengan su parte en la administración, propiedad y beneficios de la empresa.

La actuación social de los católicos no debe olvidar que las obras económico-sociales no son fin en sí mismas, sino medios para que el hombre pueda desarrollar su personalidad y alcanzar su destino ultraterreno.

Estimamos que el problema indígena en la América Latina no es de lucha de clases sino de civilización que debe resolverse de acuerdo con los ejemplos de los misioneros que civilizaron nuestros pueblos. Han de usarse para tal resolución todos los medios, incluyendo los sociales y debe rechazarse cualquier medio que no vaya acompañado de ese espíritu. Reconocemos como medio indispensable para llegar al corazón de los indígenas el aprendizaje de su lengua y el ayudarles en su desarrollo religioso, económico, cultural y social.

Como católicos condenamos toda actitud de discriminación fundada en prejuicios de raza y color, y recomendamos como parte de nuestro trabajo el hacer que terminen estas discriminaciones y luchar por el mejoramiento de los oprimidos.

Estimamos que las resoluciones en materia económica y social contenidas en los acuerdos de Bretton Woods, Chapultepec y San Francisco, están de acuerdo, en sus lineamientos generales, con la doctrina social católica y que serán útiles para favorecer el progreso de las relaciones interamericanas.

Reconocemos que la organización actual del mundo coloca a los Estados dentro de una interdependencia mutua, lo cual los obliga a manifestar que en tal virtud y por razón de los comunes principios de cultura cristiana que a todos anima, es necesario que cada uno en particular y todos como unidad, se comprometan al establecimiento de un orden social que garantice a los habitantes de América, el libre desarrollo y

perfeccionamiento de su personalidad, a fin de que en tal concepción, nuestros pueblos se desarrollen y perfeccionen de acuerdo con una orientación digna de los principios cristianos que profesan.

Sin embargo, continúa en pie el viejo peligro del imperialismo económico, por lo que para prevenir sus efectos, es indispensable robustecer el poder económico de las naciones débiles, y como factor imprescindible para esto, se requiere la intensificación de la solidaridad continental de los movimientos obreros.

Complemento necesario de la acción social por la justicia es la acción por la caridad; y aunque no sea de su esfera propia, dada la voluntad del Santo Padre y la angustiosa situación de las víctimas de la guerra, se sugiere a los participantes en el Seminario Social que tomen interés para que en los países donde todavía no se ha hecho, se constituyan comités de ayuda que se pongan en contacto con el Comité Pontificio de París, u otros organismos católicos, de auxilios a las víctimas de la guerra, aprovechando para los transportes los buenos oficios ofrecidos por el Servicio de Auxilios de Guerra de la National Catholic Welfare Conference.

Recibimos con agrado la creación de la Oficina Interamericana de Acción Social Católica, que no nace por la voluntad exclusiva de un país, sino que es obra común de todos los que integran esta América.

Esta Oficina nos hace pensar en las futuras reuniones así interamericanas cuanto regionales y nacionales para el progreso de la enseñanza de la doctrina social católica, lo mismo en cada uno de los países como en todos ellos.

Creemos que la elección de un número crecido de Cardenales en tierras de América es claro signo de las grandes responsabilidades que pesan sobre todos nuestros pueblos en el presente y en el futuro, y, humildemente, imploramos la ayuda divina".

A r í s t i d e s C a l v a n i